

VACCEA ANUARIO

Núm. 14, 2021

versión digital en acceso libre: www.pintiavaccea.es

10 €



Universidad de Valladolid



Equipo Editorial

Dirección

Carlos Sanz Mínguez, Universidad de Valladolid

Secretaría

Roberto Matesanz Gascón, Universidad de Valladolid

Consejo de Redacción

Juan Francisco Blanco García, Universidad Autónoma de Madrid
Joaquín Barrio Martín, Universidad Autónoma de Madrid
José Carlos Coria Noguera, Universidad de Granada
Javier Pinto Sanz, Universidad de Valladolid
Elvira Rodríguez Gutiérrez, Universidad de Valladolid
Roberto Sendino Gallego, Universidad de Valladolid
Rafael Vega José

Consejo Asesor

Andrés María Adroher Auroux, Universidad de Granada
Silvia Alfayé Villa, Universidad de Zaragoza
Martín Almagro Gorbea, Real Academia de la Historia, Madrid
Jesús R. Álvarez Sanchís, Universidad Complutense de Madrid
Luis Berrocal Rangel, Universidad Autónoma de Madrid
Sebastián Celestino Pérez, Instituto de Arqueología – Mérida (CSIC)
María Rosario García Huerta, Universidad de Castilla – La Mancha
Raimon Graells i Fabregat, Universidad de Alicante
Alberto J. Lorrío Alvarado, Universidad de Alicante
Luis Luis, Fundación Côa Parque, Portugal
Ana María Niveau de Villedary y Mariñas, Universidad de Cádiz
Juan Pereira Sieso, Universidad de Castilla – La Mancha
Fernando Quesada Sanz, Universidad Autónoma de Madrid
Alonso Rodríguez Díaz, Universidad de Extremadura
Gonzalo Ruiz Zapatero, Universidad Complutense de Madrid
Margarita Sánchez Romero, Universidad de Granada
Elisa Rosa B. de Sousa, Universidad de Lisboa, Portugal
Luis Valdés García, Real Academia de la Historia, Vizcaya

Periodicidad

Anual

Instrucciones de publicación

<https://pintiavaccea.es/seccion/normas-de-publicacion-vaccea-anuario>

Edición

Centro de Estudios Vacceos Federico Wattenberg
Universidad de Valladolid

Sistema de arbitraje

Revisión por pares ciegos. El Consejo de Redacción, recibidas las revisiones, determinará la aprobación o no del artículo para su publicación en la revista.

ISSN

Edición impresa: 2659-7179

Edición en línea: 2659-7187

Depósito Legal: VA 523-2017

Maquetación

Eva Laguna Escudero

Impresión

Gráficas Benlis (Valladolid)

Portada: cerro de Las Pinzas, Curiel de Duero (Valladolid).

Fotografía de Juan José Moral Daza.



Proyecto Pintia

Equipo de investigación 2020

Director

Carlos Sanz Mínguez,
Universidad de Valladolid

Codirectora de la excavación arqueológica

Elvira Rodríguez Gutiérrez

Coordinadora

María Luisa García Mínguez, presidenta de la
Asociación Cultural Pintia

Colaboradores

Joaquín Adiego Rodríguez
María Mercedes Barbosa Cachorro
Juan Manuel Carrascal Arranz
Pablo L. Castro Martín
Guillermo García-Alcalá del Olmo
Juan José Moral Daza
Matías de la Mota Martínez
Luis Pascual Repiso
Juan Francisco Pastor Vázquez
Félix Jesús de Paz Fernández
Carmelo Prieto Colorado
Ignacio Represa Bermejo
Ángela Sanz García

Asociación Cultural Pintia
Voluntariado pintiano



3 EDITORIAL

ARTÍCULOS

5 Campaña XXXI-2020 de excavaciones arqueológicas en *Pintia* (Padilla de Duero/Peñañiel. Valladolid)

Carlos Sanz Mínguez y Elvira Rodríguez Gutiérrez

19 Landecastro (Torre de Peñañiel) y cerro de Pajares (Padilla de Duero), dos asentamientos menores de la *Pintia* vaccea

Carlos Sanz Mínguez

45 En torno a las creencias y prácticas religiosas de los vacceos

Juan Francisco Blanco García

59 En los orígenes de la arqueología vaccea: el impacto de la "minería de huesos"

Roberto Matesanz Gascón

79 Entre vacceos y arévacos: Cerro Tormejón (Armuña, Segovia)

Raúl Martín Vela

VARIA

95 Tres eremitorios rupestres medievales en el valle del Duratón (Sacramenia y Canalejas de Peñañiel)

Salvador Repiso Cobo

107 NOTICARIO VACCEO

121 LA OTRA MIRADA

128 HUMOR SANSÓN



Entre vacceos y arévacos: Cerro Tormejón (Armuña, Segovia)

Raúl Martín Vela

Proyecto Eresma Arqueológico

Resumen

Localizado en el valle medio del Eresma, el *oppidum* del cerro Tormejón cuenta con una importante ocupación durante la segunda Edad del Hierro. Las investigaciones llevadas a cabo en los dos últimos años revelan que fue habitado entre los siglos IV y II a. C. Su posición fronteriza en el límite entre vacceos y arévacos ha dificultado su adscripción cultural. Los datos extraídos de la vocación económica del territorio, de su cultura material y de dos rituales documentados en el interior de una vivienda, parece que pudieran indicar su pertenencia al pueblo vacceo.

Palabras clave: Segunda Edad del Hierro, límite territorial, ritos funerarios, valle del Duero.

Between vaccaeii and arevacii: Cerro Tormejón (Armuña, Segovia)

Abstract

Located in the middle valley of Eresma river, Cerro Tormejón, has an important occupation during the Second Iron Age. Research carried out in the last two years have revealed that it was inhabited between the 4th and 2nd centuries B. C. Its border position on the limit between Vaccaeii and Arevacii has made its cultural affiliation a hard labor. The data extracted from the economic vocation of the territory, from its material culture and two rituals that were documented inside a house, seems to indicate their belonging to the Vaccaean group.

Key words: Second Iron Age, Territorial Limits, Funerary Rituals, Duero Valley.



1. Marco geográfico

El *oppidum* de Cerro Tormejón se localiza en el término municipal de Armuña, a poco más de veinte kilómetros al norte de Segovia capital (fig. 1). Identifica un cerro amesetado de calizas y margas del Cretácico que se eleva 905 m por encima del nivel del mar. Sus acusados escarpes naturales, le confieren una estampa destacada en un paisaje de transición entre el piedemonte serrano de Guadarrama, la campiña segoviana y las feraces vegas del valle del Eresma (fig. 2).

La composición de los materiales geológicos del cerro ha permitido su karstificación, generando una pequeña red de canales subterráneos y covachas en su flanco meridional, entre las que destaca la cueva de la Mora, cuya ocupación durante la prehistoria reciente está atestiguada por la presencia en su interior de cerámicas a mano de formas lisas. Cuenta con la cercanía de varios recursos hídricos, como el arroyo Tormejón, de régimen pluvio-nival, que lo circunda por el SE hasta desembocar a unos setecientos metros en el río Eresma y por un manantial, actualmente cegado, que manaba al pie de la vertiente sur. Su ubicación estratégica viene avalada por las amplias cotas de visibilidad que obtiene de todo el entorno. Además de la cercanía con el eje que vertebra el valle del Eresma, su emplazamiento a medio camino entre *Cauca* y Segovia, reposiciona al Tormejón en el entramado de ciudades situadas donde confluyen vacceos y arévacos.

2. Antecedentes historiográficos

Las primeras referencias a la ocupación en el cerro Tormejón durante la segunda Edad del Hierro, hay que situarlas a mediados del siglo pasado de la mano de A. Molinero, quien recoge algunas piezas cerámicas en superficie con decoración pintada y otras de época visigoda (Molinero, 1971). Destacan las intervenciones arqueológicas realizadas a finales de la década de los años setenta por F. Gozalo Viejo. Los resultados se expondrán en su tesis de licenciatura, en la que se aprecia el importante volumen de fragmentos cerámicos recuperados de la fase prerromana (1981). Posteriormente, J. Barrio incluye el yacimiento en su tesis doctoral, en la que presenta sus principales características y un interesante estudio de los materiales arqueológicos (1989). Ya en el siglo XXI, un nuevo análisis del territorio segoviano durante la segunda Edad del Hierro vuelve a mencionar el enclave, recogiendo las aportaciones anteriormente descritas, así como nuevas perspectivas sobre el modelo de poblamiento (Gallego, 2001). Por su parte, J. F. Blanco, aportará una primera topografía del mismo, que ilustra su destacado aspecto en el entorno. Para este autor, el yacimiento tendría un carácter secundario situado entre los dos grandes centros urbanos prerromanos enclavados en el Eresma: Segovia y

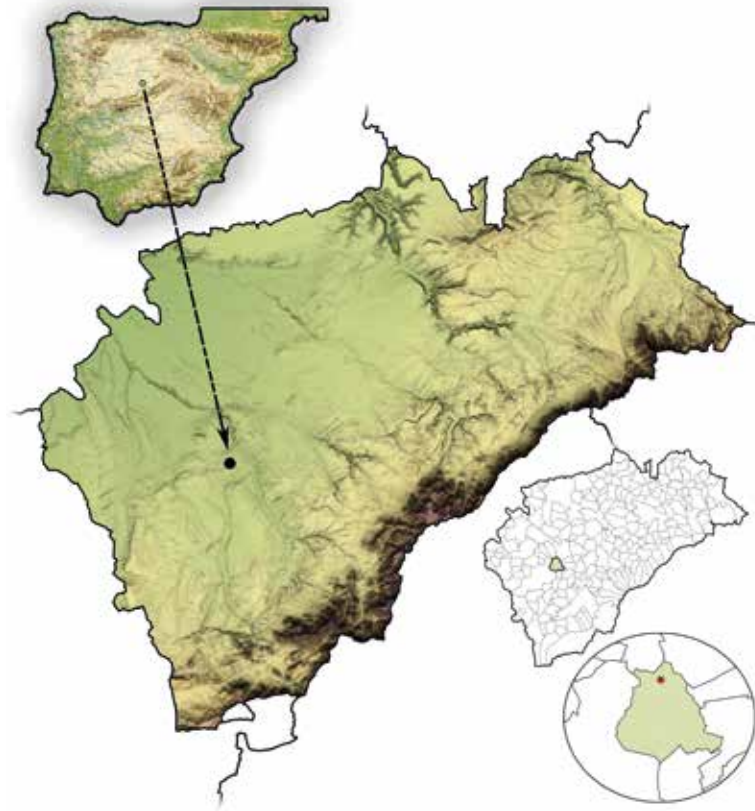


Fig. 1. Localización de Cerro Tormejón.

Cauca (Blanco, 2006: 43-50, fig. 3). De nuevo, aunque muy de soslayo, el yacimiento aparece referenciado por Martínez Caballero, al proponer el corredor del Eresma como vía de penetración hacia la meseta Norte por parte de las tropas comandadas por el cónsul L. Licinio Lúculo en su camino hacia *Cauca* (2010: 47 y fig. 7). Su posición fronteriza entre vacceos y arévacos es recogida por López Ambite (2019: 365 y 480), sin aportar mucha más información a la ya conocida. Más recientes son las propuestas sobre la frontera sureste del territorio vacceo en los siglos II y I a. C., siendo el Tormejón uno de los asentamientos estudiados (Blanco, 2020a).

3. Una dilatada ocupación en el tiempo

Algunos testimonios materiales nos informan de la ocupación del cerro durante el Calcolítico. Al menos, eso se desprende del examen de ciertas cerámicas lisas de formas globulares (Gozalo, 1981), junto con un par de piezas talladas en sílex recuperadas en lo alto del castro, que se acomodan a los primeros compases de la Edad del Cobre (Martín Vela, Gozalo Viejo y Fernández Díaz, 2021). Por otro lado, contamos con cuatro pequeños fragmentos de barros decorados con tipos marítimos, puntillados y geométricos pertenecientes a las gentes del vaso campaniforme,



Fig. 2. El peñasco del cerro Tormejón.

aunque sin un contexto claro, ya que se encontraron entremezclados con materiales procedentes de silos de cronología celtibérica y visigoda.

Posteriormente, el Tormejón debió de erigirse como un emplazamiento encastillado durante la Edad del Bronce —así parecen evidenciarlo algunas cerámicas ornadas con los típicos motivos del mundo cogoteño—, en la línea de otros enclaves dispuestos a lo largo del valle del Eresma, entre los que sobresalen el cercano castro de la Peña del Moro en Navas de Oro (Martín Vela, 2012 y 2016; Martín Vela, Pérez Díaz y López Sáez, 2019) o Los Azafranales en Coca (Blanco, 2005 y 2018)

Por su parte, en el paraje conocido como Vega del Nogal y a menos de 500 m al oeste del Tormejón, cabe señalar la presencia de una aldea soteña. Se trata de un pequeño promontorio seccionado por la antigua vía del ferrocarril, en cuyos cortes son visibles los restos de fondos de cabaña que arrojan materiales cerámicos asociados a las fases formativa y plena de la primera Edad del Hierro.

Finalmente, durante los siglos V y VI d. C., el Tormejón experimenta una profunda transformación de su espacio, desplazando su hábitat hacia el sector más occidental, delimitado al este por una muralla de pizarra que cierra un área de 4,5 ha. La fase final de esta ocupación visigoda es a día de hoy una incógnita, ya que desde el siglo VII al XII el asentamiento vive una etapa oscura difícil de interpretar. La documentación medieval refiere que hasta 1476 estuvo ocupado bajo el nombre de Aldea de Tormejón (Gozalo, 1981; Herreras, 2011). Ese año deja de habitarse y se convierte en el despoblado de Tormejón dentro del término de Armuña.

4. Cerro Tormejón durante la segunda Edad del Hierro

La zona ocupada durante la segunda Edad del Hierro en el Tormejón abarca las 6 ha de toda su plataforma, a la que se accede por el oeste a través del denominado “Camino Romano” o rampa de “Las Escalerillas” (fig. 3). Una vez en lo alto, el *oppidum* cuenta con dos áreas pobladas. Cada una de ellas con diferencias sustanciales y sobre las que nos extenderemos a continuación.

Las evidencias materiales conocidas hasta la fecha nos informaban de la presencia de cerámicas modeladas a mano, de excelentes pastas depuradas y cocciones reductoras. Sus acabados bruñidos se acompañan de decoraciones realizadas a peine que dibujan trazos geométricos y trenzados, además de algunos motivos solares impresos (Gozalo, 1981: 59-60). El techo cronológico lo aportan las consabidas producciones torneadas de perfiles zoomorfos y en palo de golf con decoración pintada; en ellas destacan los semicírculos concéntricos trazados a compás y las bandas paralelas en tonos negros y rojos.

5. Arquitectura doméstica de adobe y madera

Las excavaciones arqueológicas llevadas a cabo hace 43 años se centraron en el sector occidental, sacando a la luz un pequeño segmento de lienzo levantado con adobes, que apoyaba sobre un lecho de lajas de pizarra a modo de cimentación (Gozalo, 1981: 17-18).

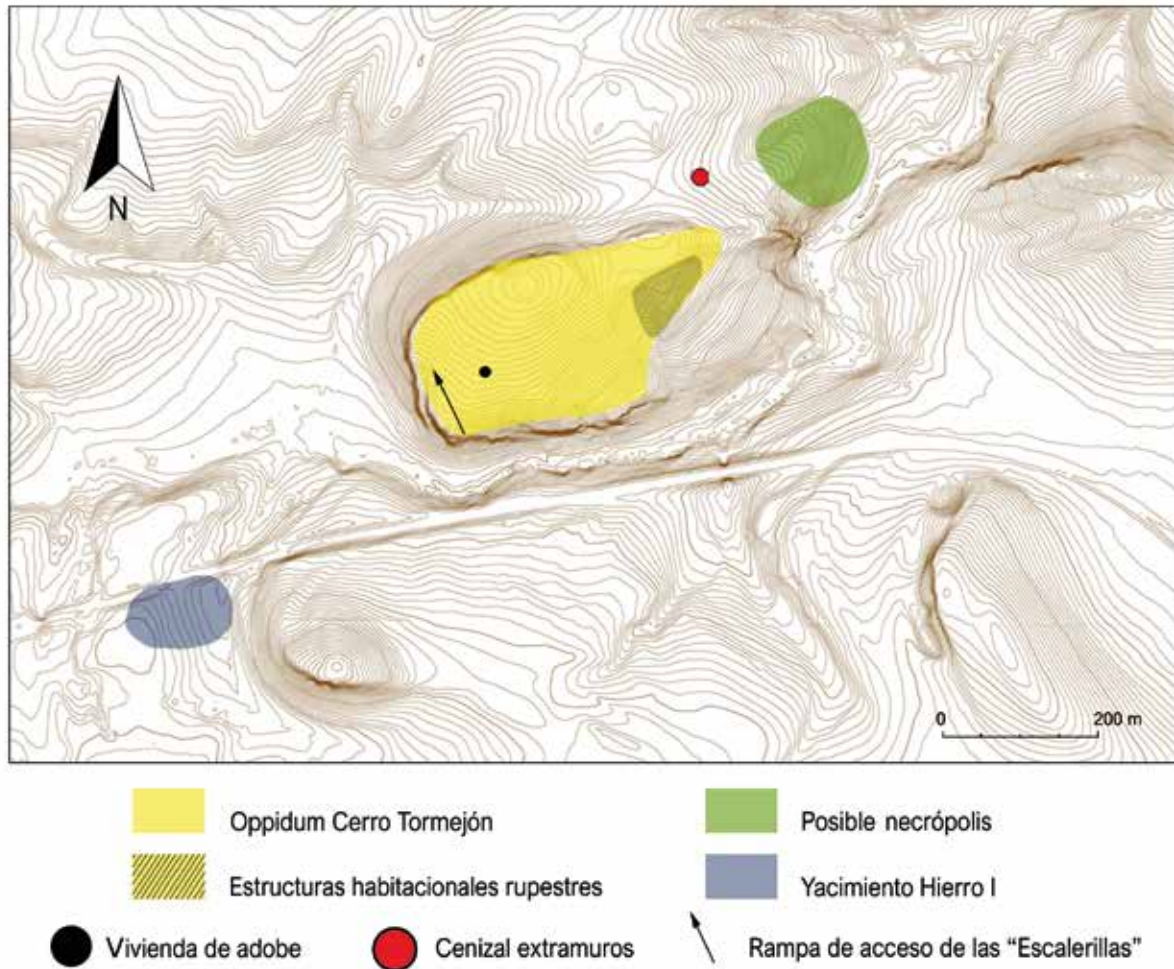


Fig. 3. Geografía arqueológica de la Edad del Hierro en el cerro Tormejón.

Las nuevas investigaciones nos han permitido ampliar la zona intervenida en dos campañas —2019 y 2020—, que perseguían conocer en extensión las características arquitectónicas de esta morada. Hemos de reconocer que el estado de conservación no es, ni de lejos, el ideal, algo que se explica por la destrucción que padeció en época visigoda. A pesar de este inconveniente, contamos con elementos de juicio suficientes para dar buena cuenta de su morfología estructural.

Estamos pues, ante una vivienda de planta rectangular que sigue un eje mayor NE-SO. Conservados de sus lienzos levantados con adobes trabados con barro. El más septentrional cuenta con los restos carbonizados de un poste de madera que lo refuerza. En el lado opuesto, emerge un pequeño segmento de adobes cuyos extremos están cortados por dos edificaciones de cronología visigoda. En principio, las dimensiones aproximadas que obtenemos al proyectar los muros indican que estamos ante una casa que rondaría los cuarenta y siete metros cuadrados (fig. 4), cercana a la media de las registradas en los *oppida* de Montealegre de Campos (Blanco, 2016: 51), Pa-

dilla de Duero, Vertavillo o Roa de Duero (Sacristán, 2010: 136-137).

Curiosamente, el muro occidental funciona como paño medianero que separa otra estancia, de la que solo hemos documentado una gran placa de solado de barro muy alterado por zanjas y silos de cronología visigoda. Su adscripción a la segunda Edad del Hierro viene avalada por los fragmentos cerámicos de pastas anaranjadas insertos en su matriz y por un fondo umbilical de una tosca tinajilla encontrada *in situ*. Por el momento, no podemos aventurar si esta nueva habitación formaba parte de la misma casa, o si se trata del solado de otra morada independiente, en cuyo caso, el citado muro actuaría como elemento divisor.

El arrasamiento de la casa del Tormejón obedece a un potente incendio que provocó el colapso de las paredes derrumbadas hacia el interior (fig. 5). Estas cubren los restos de un endurecido solado de tierra que pudo compactarse fortuitamente a consecuencia del calor desprendido por la techumbre en llamas. Aunque su homogénea coloración anaranjada en algunos puntos invita a plantear cierta preme-

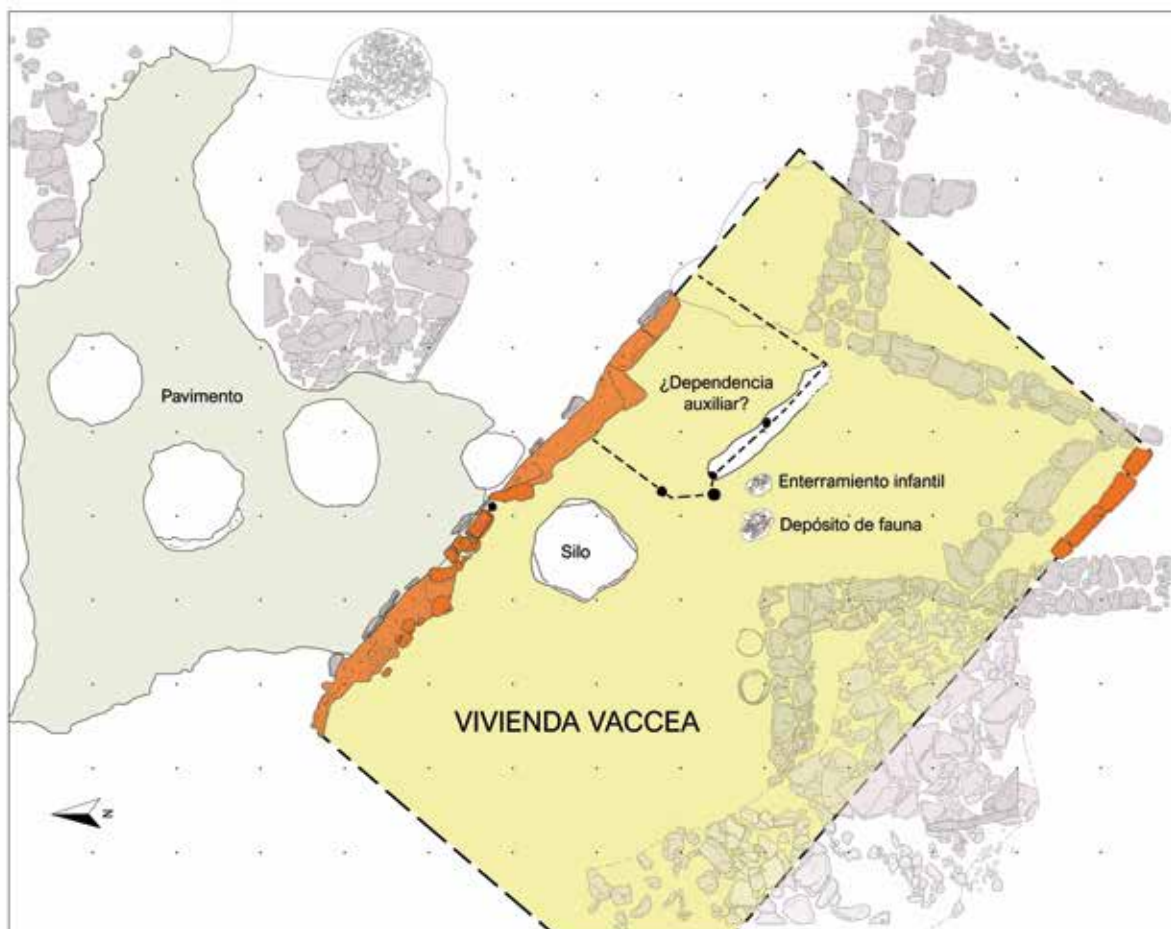


Fig. 4. Plano de la vivienda de adobe, campaña de 2020. Nótese la destrucción que presenta debido a las construcciones posteriores de época visigoda.

ditación de su cocción mediante fuego controlado, como se constata en ciertas viviendas del *oppidum* de Vertavillo (Abarquero y Palomino, 2006: 43), en *Cauca* (Blanco, 2016) o en una de las estancias de la Casa del Sótano de *Rauda* (Abarquero y Palomino, 2012: 65).

La disposición de algunos agujeros de poste de unos 15 cm de diámetro por 7-8 cm de fondo, parecen informar de una dependencia interna. Dos de estos hoyitos van encajonados dentro de una pequeña zanja alargada que discurre en paralelo al muro norte, delimitando lo que pudo haber sido una estructura auxiliar.

La primera campaña de excavaciones documentó parte de un silo taponado a la altura del pavimento por grandes lajas de pizarra (Gozalo, 1981: 17). A pesar del deterioro sufrido tras más de cuatro décadas de abandono, pudimos refrescar su estructura y documentar la otra mitad oculta bajo el perfil de la cata de 1977, constatando su coexistencia con la vivienda descrita, ya que buena parte de la boca estaba cubierta por el derrumbe de adobes calcinados. Las paredes del silo seccionan un potente estrato de adobes quemados de unos cincuenta centímetros de



Fig. 5. Campaña de 2019. En el centro se aprecia parte del derrumbe de adobes de la vivienda.

espesor, que nos avisa de la compleja secuencia estratigráfica en este sector del Tormejón.

6. Talladas en la piedra: las viviendas rupestres del Tormejón

En el lado SE del *oppidum* se da una circunstancia bien diferente a la descrita con anterioridad, que nos ofrece una nueva perspectiva sobre el tipo de técnica constructiva elegida. Se trata de una zona muy erosionada, dispuesta en pendiente en dirección SE hacia un pequeño escarpe que preside el discurrir del arroyo Tormejón. La superficie se encuentra horadada por hoyos de poste y plantas rectangulares pertenecientes a un conjunto de viviendas rupestres dispuestas en bancales. En algunos casos, aparecen fosas y canales alargados en el perímetro de las casas que sugieren un uso como conductos de drenaje del agua de lluvia. Otros, sin embargo, debieron de funcionar como zanjas de cimentación donde se alojaron los muros de barro hoy desaparecidos. Al menos, su anchura coincide con las dimensiones de algunos adobes constatados en el yacimiento (fig. 6).

Las características de estas viviendas plantean una organización urbana estática que dificultaría posteriores reestructuraciones del solar. La desnudez de la roca no nos permite inferir si existieron modi-

ficaciones posteriores mediante aportes de tierra y regularizaciones del terreno, pues la erosión se ha encargado de hacer desaparecer cualquier rastro de sedimento arqueológico. Los pocos y rodados materiales cerámicos recobrados en superficie muestran las icónicas representaciones pintadas en tonalidades rojas y negras de semicírculos concéntricos colgados de líneas y bandas horizontales.

Aparte de Cerro Tormejón, este carácter rupestre se observa en los enclaves arévacos segovianos del cerro de la Sota (Zamora, 1977; Barrio, 1989: 50), en el cerro del Castillo de Ayllón (Gallego, 2001: 189) y posiblemente en Sepúlveda (Blanco, 1998b: 143) y Segovia (Blanco, 1999: 85).

7. Un cenizal extramuros

Situado a los pies del cerro, en una meseta poco elevada en dirección noreste, se da cita una importante colección de materiales en superficie, compuesta por fragmentos de cráteras, pies de copa, canicas, fusayolas y algún que otro galbo a mano con decoración a peine. Su proximidad con un majano de piedras calizas y cuarzos blancos amontonados en el centro de la parcela —muy similares a las estelas mortuorias de la necrópolis de Las Ruedas (Sanz, 1997)—, nos llevó a plantear la posibilidad de encontrarnos ante el emplazamiento de la necrópolis. Con esta información



Fig. 6. Sector SE de Cerro Tormejón. En la imagen se aprecia la disposición abancalada de las viviendas excavadas en la roca.

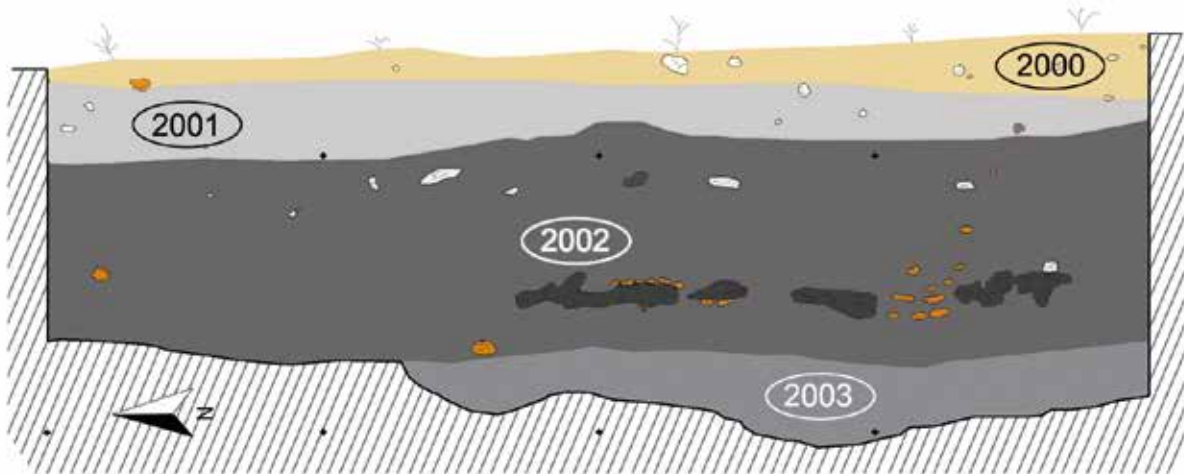


Fig. 7. Secuencia estratigráfica del cenital: las UUEE 2000 y 2001 designan la cobertera vegetal y el nivel de arada.

preliminar, procedimos a realizar un pequeño sondeo de 6 m² con el afán de confirmar o desestimar estos indicios. La realidad soterrada fue bien distinta, al toparnos con una porción de un cenital compuesto por dos estratos (fig. 7), que colmataban una depresión natural del terreno. Lo interesante de este depósito es el lote de cerámica obtenido —acompañado de un importante conjunto de fauna— que certifica la ocupación del Tormejón al menos desde el siglo IV a. C.

La UE 2002, identifica un nivel cenicial de unos ochenta centímetros de espesor, de color negruzco, con bolsadas de carbones y adobes muy disgregados. El conjunto vascular recuperado en su matriz rinde un generoso lote de cerámicas torneadas de pastas anaranjadas y amarillas, ornamentadas con motivos pintados de semicírculos concéntricos trazados a compás, colgados de bandas y líneas horizontales que alternan tonos rojizos y negros. Las formas muestran perfiles en palo de golf y en menor medida de sección zoomorfa. Se reconocen las clásicas tinajillas, cuencos, copas y el borde de una cratera. Los fondos recuperados son los clásicos umbilicados, cuyo tamaño nos remite a piezas de almacenaje. Además, contamos con algunos elementos de carácter residual, como son dos bases realizadas a mano pertenecientes al final del mundo soteño.

Bajo este nivel subyace la UE 2003, de menor espesor —entre 30 y 35 cm— y coloración más grisácea. Los barros torneados vuelven a mostrar tonalidades anaranjadas y amarillas, con decoraciones de semicírculos pintados en rojo. Los perfiles zoomorfos —ahora más abundantes— y en palo de golf, remiten a las mismas formas descritas en la UE anterior. Sin embargo, hay un mayor índice de vasos a mano con decoración pectiniforme e impresa. Sobresale un cuenco de excelentes pastas y superficies bruñidas, con una abigarrada composición ornamental de frisos rellenos de líneas onduladas a peine y un triángulo colgado bordeado de estampillas y rosetas tetrapé-

las. Otros, más humildes, presentan líneas incisas rectas y oblicuas sobre baquetones. Por último, y dentro de esa alquería heredera de tiempos pasados, contamos con un gran fondo realzado típicamente soteño.

Para concluir este apartado, cabe decir que la localización del cementerio queda de momento sin resolver. No descartamos que pueda ubicarse en este mismo sector, pero quizás más próximo a la vega que baja al Eresma, donde en superficie continúan apareciendo fragmentos torneados de pastas anaranjadas y amarillas, junto con pequeños trozos de barros modelados a mano. Su esperado descubrimiento creemos que aportará un torrente de información en muchos sentidos sobre todo en lo relativo a aspectos sociales.

8. La cerámica de Cerro Tormejón

El conjunto cerámico registrado en el cenital muestra características propias de los tipos vacceos de pastas amarillas y anaranjadas, que se documentan desde los inicios del siglo IV a. C. hasta el siglo III a. C. (fig. 8). Los rasgos más antiguos están representados por el fragmento a mano con un baquetón decorado con líneas impresas en diagonal (fig. 9: 3) y por el cuenco ornado con peine inciso y estampillas impresas —amén de los fondos realzados (fig. 9: 4)—. El primero cuenta con una amplia representación durante la Edad del Hierro, siendo abundantes entre el VIII y principios de IV a. C. Por su parte, el bol muestra un aspecto muy rozado que explica lo diluido de su decoración (fig. 9: 1). Pudiera inferirse un uso prolongado desde su fabricación —siglo IV al III a. C.— hasta el momento en que termina formando parte de los desechos del cenital. El resto de la vajilla torneada muestra una iconografía que redonda en trazos geométricos, bandas, líneas horizontales y semicírculos realizados con compases de hasta ocho pinceles que, en *Cauca*, se dan en vasos antiguos (Blanco, 2021: 41). Por lo general, las composiciones se ejecutan bien en un solo

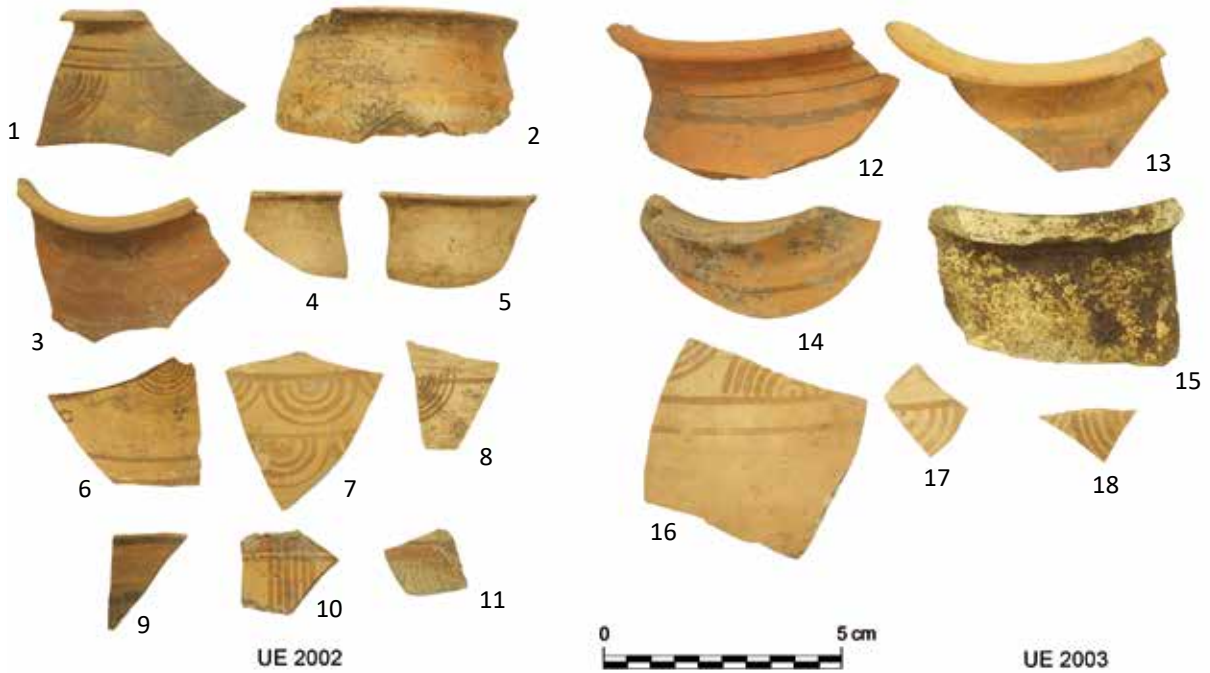


Fig. 8. Cerámicas torneadas recuperadas en el cenital.

color —tonos vinosos y negros— o haciendo uso de la bicromía en bandas y líneas horizontales de las que cuelgan series de semicírculos dispuestos en uno o dos frisos superpuestos.

Respecto a los barro contenidos en el interior de la vivienda, identifican una alquería que rinde las típicas orzas y tinajillas con bordes en palo de golf y perfil zoomorfo, junto con otros fragmentos lisos de pastas anaranjadas. Vemos cómo se repite el mismo patrón pictórico, al que se incorporan las series de

rombos rellenos de tinta, dispuestas de forma aislada o enmarcadas por bandas (fig. 10). Lo mismo podemos decir de las composiciones plasmadas en los pocos y rodados galbos visibles en la zona donde se ubican las viviendas rupestres.

Estas producciones tienen su reflejo en ejemplares caucenses encontrados en el complejo alfarero de Los Azafranales (Blanco, 1998a: 121-141); en la secuencia estratigráfica recientemente publicada de la calle Azafranales n.º 5 (Blanco, 2021: 43-72); en las

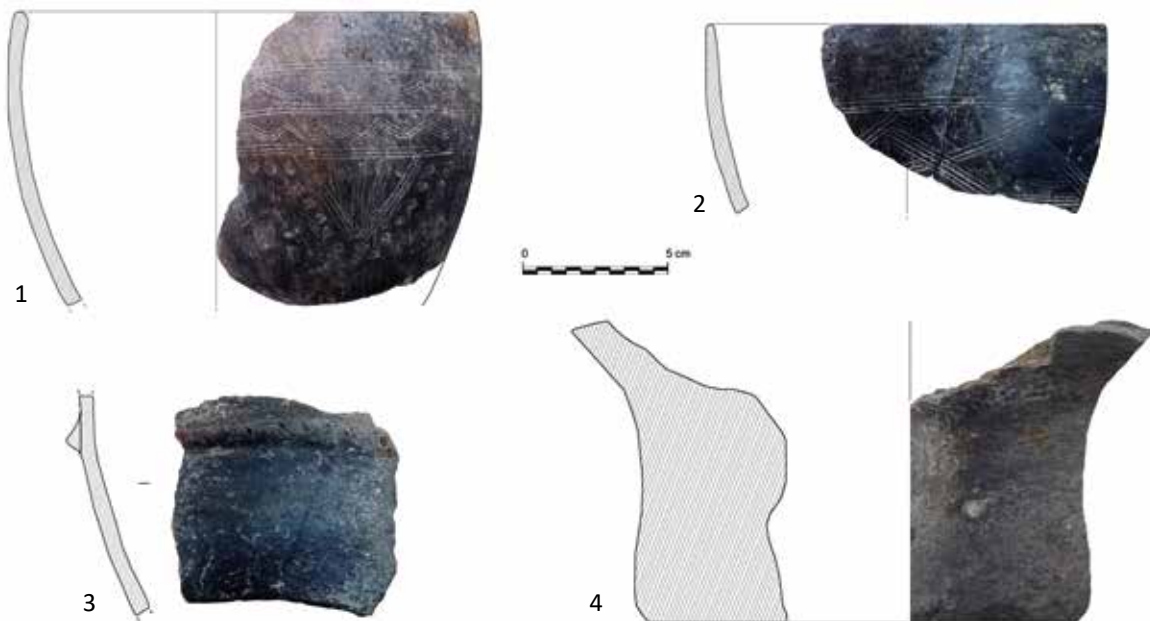


Fig. 9. Cerámicas a mano (UE 2003).

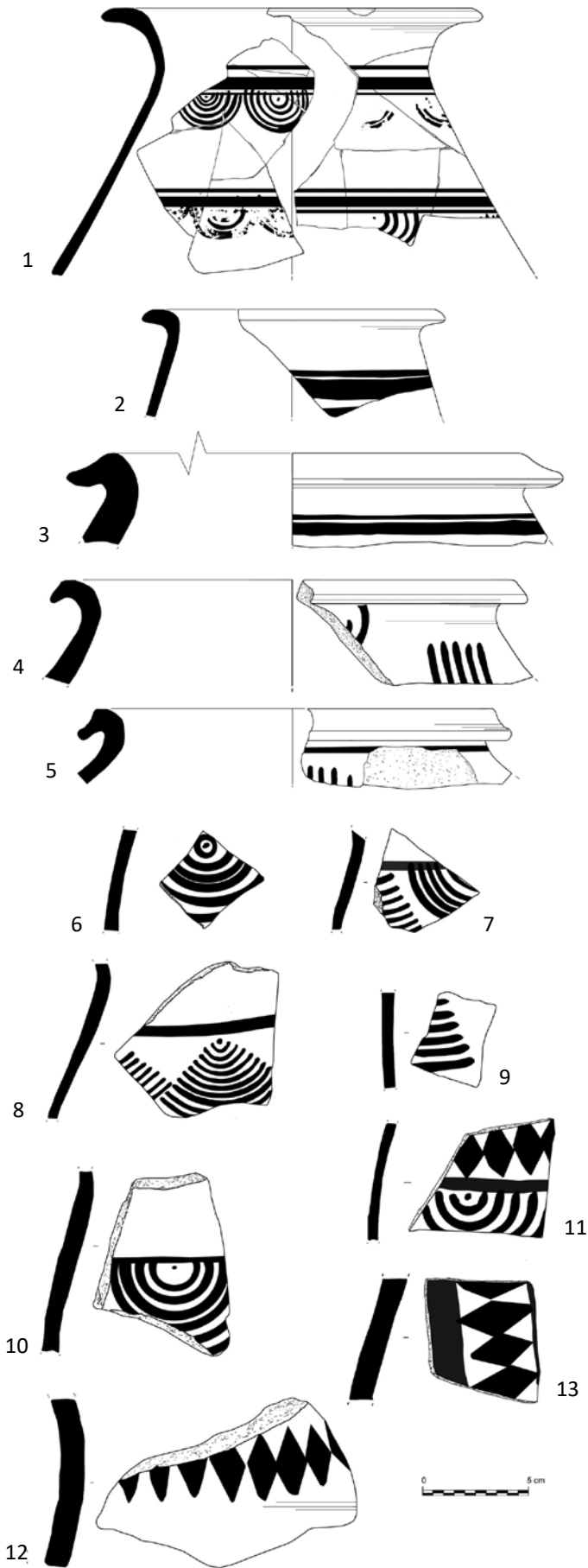


Fig. 10. Alcarrería recuperada en la vivienda de adobe.

inmediaciones del cementerio municipal (Romero, Romero y Marcos, 1993: 235) o en las excavaciones de urgencia efectuadas en el IES Cauca Romana (Balado, Centeno y Marcos, 2006). Piezas de factura similar también comparecen en la necrópolis de las Erijuelas de San Andrés, en Cuéllar (Barrio, 1989) y en *Pintia* (Sanz, 1997; Blanco, 2010). Por tratarse de tipos cerámicos vacceos bien caracterizados en los referidos yacimientos, no vamos a insistir en lo ya conocido.

En ninguno de los contextos descritos se han detectado otros motivos ornamentales que permitan afinar la cronología, como los de carácter fitomorfo, zoomorfo o antropomorfo, que en general se fechan a partir de finales del siglo II a. C. (Blanco, 2003: 104). La ausencia de otras producciones como las grises bruñidas de imitación argéntea, para las que se ha establecido un periodo de manufactura entre el 130/125 y el 75/70 a. C. (Blanco, 2021: 71), estaría acotando, en principio, el marco cronológico en el Cerro Tormejón. Sin, de momento, otras evidencias materiales —como pudieran ser piezas metálicas—, que se vean apoyadas por análisis radiocarbónicos, el segmento temporal es francamente amplio dado que algunos de estos barros, concretamente los torneados, perviven hasta el siglo II a. C.

9. Ritualidad en contexto doméstico: ¿ofrendas a los muertos o a la morada?

La campaña de 2020 deparó dos interesantes hallazgos dentro de la esfera ritual intradoméstica. A pesar de que actualmente se encuentran en fase de estudio, no queríamos dejar pasar la oportunidad de dar a conocer los datos extraídos hasta la fecha. Nos referimos a la presencia en el interior de la vivienda de adobe de una inhumación infantil junto a la que se documentó un depósito de fauna (fig. 11).

El finado se encontraba en una pequeña fosa de planta ovalada que secciona el pavimento de la casa. En el fondo se localizaron los restos de un individuo neonatal inhumado en orientación S-N y dispuesto en posición decúbito semiprono, pues presenta el cráneo ligeramente girado hacia el oeste sobre su lado izquierdo. El brazo derecho y ambas extremidades inferiores también estaban flexionadas hacia el oeste, aunque el tronco y el brazo izquierdo sí se presentaban en posición decúbito prono flexionado. Su disposición indica que la descomposición cadavérica se produjo en espacio relleno. Afirmación que viene avalada por el modo en que se conservaba el volumen de la caja torácica, la posición anatómica de la sínfisis mandibular, la articulación temporomandibular y la inexistencia de huesos descolocados. Los datos referidos a la estimación de la edad provienen de un primer estudio de carácter macroscópico que revela la fusión de la parte escamosa del temporal, del hueso petroso y del anillo timpánico, así como la unión de las alas menores con el cuerpo del esfeno-

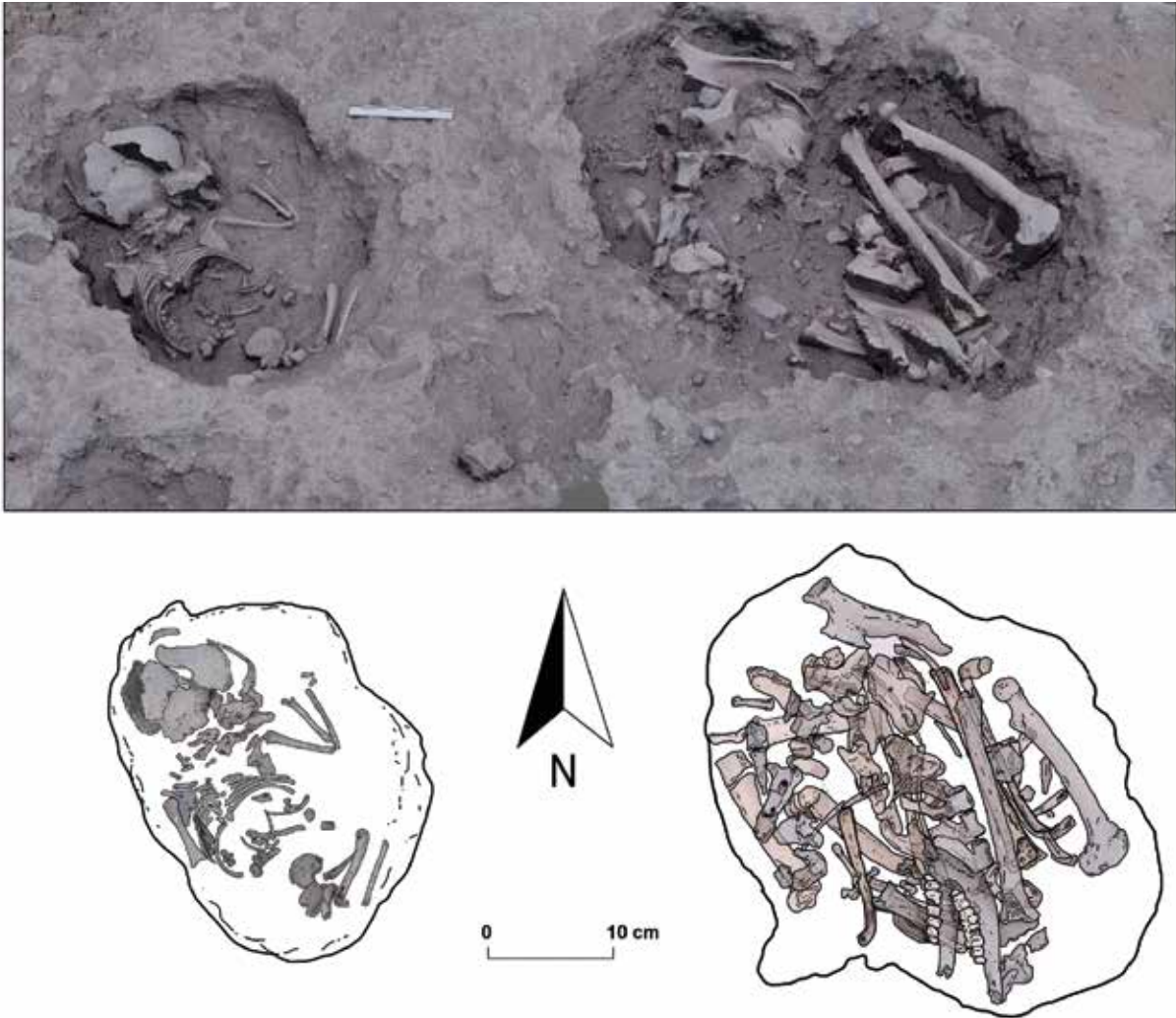


Fig. 11. Fotogrametría y dibujo de la inhumación infantil y del depósito de fauna.

des, que se producen a partir del nacimiento hasta los seis meses de vida (Fernández, 2020: 11-13).

A menos de 30 cm a su derecha, en dirección este y de nuevo seccionando el pavimento, apareció una nueva fosa de mayor tamaño, en cuyo interior se alojaba un conjunto faunístico posiblemente perteneciente a un pequeño ovicáprido. La mayor parte de los huesos se encontraban dispuestos de forma desarticulada por las paredes del hoyito, excepto el sacro, vértebras, varias costillas, ambas hemimandíbulas y las epífisis distales de algunos huesos largos, que aún no se encontraban fusionadas por completo al tratarse de un individuo joven. Por otro lado, no se reconocieron repeticiones de partes anatómicas, lo que nos indicaría que estamos ante los restos de un solo individuo.

Acerca del carácter profiláctico o propiciatorio obtenido mediante el sacrificio de animales domésticos, contamos con ejemplos notables en los niveles inferiores de El Soto de Medinilla, interpretados como parte de un rito fundacional del poblado (Delibes, Romero y Ramírez, 1995a: 154; Morales y Liesau, 1995: 458, 470, 511; Alfayé, 2009: 323-324). También

se detectan en los poblados de La Mota (Morales y Liesau, 1995) y en el Soto de la Bureba (Parzinger y Sanz, 2000: 407; Alfayé, 2010: 228).

Durante la fase siguiente hay una clara continuidad observable en algunos depósitos encontrados en los *oppida* vacceos de Cauca (Blanco, 2016) y en Melgar de Abajo (Cuadrado y San Miguel, 1993: 316, lám. III; San Miguel, 1995: 312, 315, n. 14, lám. IV). La romanización del territorio no terminó con esta práctica. Al menos, eso se desprende del estudio en *Pintia* de un número significativo de ofrendas de animales domésticos en contextos habitacionales del siglo I d. C. (Alberto y Velasco, 2003: 126-131).

Por su parte, durante la primera y segunda Edad del Hierro meseteña, los enterramientos infantiles en la esfera doméstica cuentan con una buena representación. De manera que, en la actualidad, se tienen acreditadas cerca de una docena (Blanco, 2020b: 70). Se pueden citar algunos ejemplos: en el poblado de La Mota de Medina del Campo (García, 1986-1987; Seco y Treceño, 1993: 135); en Simancas (Quintana, 1993; Gusi y Muriel, 2008); en El Soto de Medinilla (Delibes, Romero y Ramírez, 1995a; Delibes

et al., 1995b; Delibes y Romero, 2011); en Numancia (Jimeno *et al.*, 2004: 37 y 335); en Roa de Duero (Sacristán, 1986: 62-63 y lám. CII b); en La Aguilera de Montealegre (Heredero García, 1993: 296, fig. 6b); en Tariego de Cerrato (Wattenberg, 1959; Burgos Mazas, 2016: 14 y 18) y en Castrojeriz (Sacristán, 1986: 63). Destacan a nivel cuantitativo los nueve individuos infantiles del poblado de Las Quintanas en *Pintia* (Sanz *et al.*, 2003: 147). En tierras segovianas y procedentes de las excavaciones realizadas en la plaza del Castillo de Cuéllar, se constatan tres niños enterrados en pequeños agujeros en el suelo, cercanos al hogar de esa habitación común y cubiertos con la solera de arcilla del piso (Barrio, 1993: 173-212; 2011: 31).

El enterramiento infantil de Cerro Tormejón hemos de entenderlo dentro de los gestos funerarios destinados a los más pequeños, que indican la presencia de una conducta predeterminada por unas fórmulas bien definidas, en las que todo lo que acontecía al recién nacido tras su alumbramiento quedaba marcado por pautas sociales (Scott, 1992: 90). Constata la existencia de un ceremonial concreto que proporciona una solución a una muerte acaecida en el seno de la familia, en el que la edad del finado está estrechamente ligada con el emplazamiento de la última morada.

La proximidad de ambas inhumaciones en un mismo contexto doméstico plantea ciertas cuestiones. No hay duda de que estratigráficamente guardan una estrecha relación cronológica, a tenor del corte que ambas fosas practican en el solado de la casa. Así mismo, las dos están cubiertas por el derrumbe de las paredes de la vivienda y ocupan un lugar central reconocido y respetado por sus moradores, ya que no se aprecia signo alguno de alteración estructural fruto de posteriores remodelaciones. Esta convivencia espacial, podría estar revelando una secuencia de acontecimientos diacrónicos en los que el animal sacrificado estaría vinculado a la fundación de la casa, favoreciendo la buena ventura de sus moradores. Posteriormente, el fallecimiento de un menor en el seno de la familia implicaría la disposición del neonato junto a aquel símbolo de buen augurio, quizás como ente protector en su viaje al más allá.

Por el contrario, de existir una relación sincrónica, el sacrificio del ovicáprido estaría consecuentemente vinculado a la muerte del individuo infantil. De este modo, nos encontraríamos ante una relación ofrenda-inhumado. En este sentido, reconocemos no haber encontrado referencias cercanas con las que comparar. Sin embargo, en ámbito ibérico y dentro de un abanico cronológico que va desde el siglo V al II a. C., sí hay ejemplos de recién nacidos enterrados en el interior de viviendas que están acompañados de restos de animales, como los yacimientos de Camp Mauri en Valldan-Berga, la Romana de Puebla de Híjar, El Tarratrato de Alcañiz, El Palomar de Oliete, El Puig de la Misericordia de Vinarós, El Puig de la Nau de Benicarló, Los Cabañiles de Zucaina, Sant Josep de la Vall d'Uixó, La Seña de Liria, El Castellet de Berna-

bé (Oliver, 1996: 293-294) y en la vivienda B del Puig de Alcoi (Grau y Segura, 2013).

De momento es una tarea difícil de precisar, especialmente por encontrarnos en una fase preliminar en el estudio de ambos depósitos. Pero también, por la constante carencia de recursos, que no nos ha permitido afrontar unas simples analíticas que podrían responder a algunas de estas cuestiones.

10. Epílogo: ¿en tierra de nadie?

Uno de los problemas con los que nos enfrentamos en el Tormejón es definir su pertenencia a uno de los pueblos prerromanos que habitaron en el actual territorio de la provincia de Segovia: vacceos y arévacos —y posiblemente vetones fronterizos por el oeste (fig. 12)—. La información que se desprende de las fuentes escritas no termina por aclarar los límites entre unos y otros. Recordemos que mientras para Plinio (*Nat. Hist.* III, 27) y Ptolomeo (*Geog.*, II, 6, 55), Segovia pertenece a los arévacos, para Tito Livio (*Frag. XCI*) entraría dentro del ámbito vacceo.

Afortunadamente, algunas ciudades localizadas en la frontera sureste del territorio vacceo aparecen en los textos clásicos, caso de *Rauda* (Ptolomeo, *Geog.*, II, 6, 49; *It. Ant.*, 442, 2) y *Cauca* (Appiano, *Iber.*, 51-53 y 89; Frontino, *Strat.*, II, 11, 2; Ptolomeo, *Geog.* II, 6, 50; *It. Ant.*, 435, 4). Sobre la identificación de *Colenda* con Cuéllar, hemos de recurrir a la tesis mantenida por el profesor Barrio (1999), para encajarla en la campaña de Tito Didio hacia los años 98-96 a. C. (Appiano, *Iber.*, 99-100). En el resto de enclaves, incluido Cerro Tormejón, algunos autores se hacen eco de los datos derivados del análisis del medio natural y de la información arqueológica actualmente disponible. Aun así, reconocen que la documentación es insuficiente a la hora de restaurar los límites con el territorio vacceo (Blanco, 2020a: 166-67).

En un trabajo anterior (Martín Vela, Gozalo Viejo y Fernández Díaz, 2021), reconocíamos la dificultad de dirimir la pertenencia del Tormejón al pueblo vacceo o arévaco, puesto que tal y como titula este apartado, se ubica en tierra de nadie, justo en el límite entre ambos.

Podemos establecer que el espacio en el que nos encontramos cumple sobradamente con ciertos requisitos establecidos hace décadas en la definición del territorio vacceo (Sacristán, 1989). La presencia de núcleos próximos a importantes arterias fluviales, como son los ríos Eresma, Voltoya, Pirón y Cega, podría determinar su filiación. Por su parte, las distancias entre asentamientos son bastante homogéneas, con 24 km entre los *oppida* de *Cauca* y Cuéllar, y 23 km entre el primero y el Tormejón. Parecido trayecto mantiene nuestro yacimiento con las poblaciones arévacas del Cerro de la Sota, Castrejón y Segovia.

A favor de su etnicidad arévaca podríamos destacar que, frente a la elección de cerros ameseta-



Fig. 12. Frontera suroeste del territorio vacceo (a partir de Blanco, 2020a).

dos o junto a ríos —como ocurre en *Cauca* y *Pintia*—, el cerro Tormejión se emplaza en lo alto de un peñasco aislado. Así mismo, la frontera visual que marca el macizo de Santa María con la vecina *Cauca* y el carácter rupestre de las viviendas localizadas en el sector sureste, podrían inclinar el peso de la balanza.

Pero, en cambio, la vocación económica del territorio inmediato —cerca de la campiña segoviana y de las ricas vegas del Eresma y del arroyo Tormejión—, cuadra perfectamente con una propensión eminentemente agrícola, complementada con una ganadería que estaría aprovechando prados y pastizales dispuestos junto a los arroyos, lagunas y lavajos que salpican el territorio. Esto significaría que la elección del emplazamiento “a la manera arévaca”, pudo obedecer más a una circunstancia estratégica que a una cuestión de identidad étnica. Estrategia que, además, se explica por el carácter comercial que debió de adquirir, al situarse en la ruta de comunicación natural entre *Cauca* y Segovia.

En los últimos años se han planteado distintas soluciones que no terminan de resolver el asunto. De este modo, para algunos autores el territorio vacceo ocuparía todo el sector norte y occidental, incluyendo el reborde y el dorsal montañoso, desde el corredor Adaja-Voltoya hasta el eje fluvial del Duratón. Nuestro yacimiento quedaría dentro de esta área, pues el Eresma vendría a marcar la frontera con el pueblo arévaco, quien ocupaba las inhóspitas tierras al oriente, hasta el piedemonte serrano (Barrio 2010:

37). Sin embargo, también se apunta la posibilidad de incluir el sector noroeste de la provincia en territorio vacceo, con *Cauca* y Cuéllar, mientras que el resto del territorio se circunscribiría al ámbito arévaco, incluyendo Segovia y los enclaves del entorno de Torreiglesias, además de los valles del Cega, Duratón, Riaza y curso alto y medio del Eresma (Gallego, 2001; 2015: 20, fig. 1).

La cultura material es la que quizás pueda aportar más luz en este sentido. Hasta la fecha, la vajilla recuperada guarda unas muy estrechas similitudes con la estudiada en la *Cauca* vaccea (Blanco, 2003, 2010, 2018 y 2021), pero también con la de Segovia (Martín Vela y Marcos Herrán, 2010-2011; Labrador y Martín, 2015), ciudad a la que algunas fuentes escritas sitúan dentro del orbe arévaco.

Por nuestra parte, creemos tener testimonios de cierto peso que podrían aclarar esta cuestión. En primer lugar, están los fondos de cabaña acompañados de materiales soteños dispuestos al suroeste del cerro. Se trata de una circunstancia que podría estar informándonos del origen de los moradores que, siglos después, se asentarán en la plataforma superior. La alcarrería de estas gentes de la primera Edad del Hierro experimentará fases que desembocarán en una permanencia residual constatada en el cenital extramuros. Otro argumento a su favor es el rascador podomorfo recobrado durante las excavaciones realizadas en lo alto del cerro en 2020 (fig. 13: 1), sumado a un fragmento cerámico decorado con rombos incisos que podemos emparentar con los denominados “objetos cerámicos singulares” vacceos (Blanco, 2018; Sanz, 2018; Sanz, Carrascal y Rodríguez, 2019: 47-50), pero cuya función —¿asa de una cajita zoomorfa?, ¿fragmento cerámico de una pieza con decoración calada?— plantea dudas (fig. 13: 2).

Un factor que vendría a sumarse a la filiación vaccea del Tormejión es el enterramiento infantil hallado en el interior de una vivienda. Identifica una forma de expresión funeraria bien rastreada durante el Primer Hierro en el centro del valle del Duero y propia de las gentes de la cultura arqueológica del Soto de Medinilla. El supuesto carácter residual de esta práctica durante la segunda Edad del Hierro no concuerda con los datos arqueológicos expuestos líneas arriba. Todo apunta a que la ideología existente en torno al rito continúa con pleno vigor, constituyendo un argumento más en favor de que las gentes de mundo soteño no son más que los ancestros de los vacceos clásicos (Blanco, 2020b: 68).

Son muchas las cuestiones por resolver como para ser concluyentes a este respecto. A pesar de todo, las piezas del puzzle parece que comienzan a encajar poco a poco. El tiempo y la investigación nos dirán a qué lado de la “frontera” se encontraba la comunidad del Tormejión, aunque por el momento, los datos se inclinan más hacia una pertenencia al mundo vacceo que al arévaco.



Fig. 13. 1. Rascador podomorfo. 2. Posible fragmento de asa de cajita zoomorfa o de una pieza troquelada (colección particular).

Agradecimientos

Los resultados que se consignan en estas páginas son el fruto de la decidida apuesta por parte de las gentes del medio rural en favor de su Patrimonio Arqueológico. En este sentido, me gustaría expresar mi más sincero agradecimiento al Ayuntamiento de Armuña y al Grupo de Acción Local Aidescom, por su apoyo en la realización de las últimas dos campañas de excavación. También, al noble y aguerrido pueblo de Armuña, cuyos habitantes son el fiel reflejo de aquellos vacceos que moraron el cerro Tormejón. A Juan Francisco Blanco García, profesor de la UAM, por sus generosas observaciones. Y como no, a mi admirado Francisco Gozalo Viejo, precursor de la arqueología "tormejonesa".

Bibliografía

- ABARQUERO MORAS, F. J. y PALOMINO LÁZARO, Á. P. (2006): "Vertavillo, primeras excavaciones arqueológicas en un oppidum vacceo del Cerrato palentino". *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses*, 77, pp. 31-116.
- (2012): *Arquitectura doméstica y mundo simbólico en la ciudad vaccea de Rauda: La "Casa del Sótano" en Las Eras de San Blas (Roa, Burgos)*. Burgos: Institución Fernán González, 2.
- ALBERTO BARROSO, V. y VELASCO VÁZQUEZ, J. (2003). "Perros, gatos, ovejas y cerdos: sacrificios de animales en Pin-

tia". En C. Sanz y J. Velasco (eds.), *Pintia, un oppidum en los confines orientales de la región vaccea. Investigaciones arqueológicas vacceas, romanas y visigodas (1999-2003)*. Valladolid: Universidad de Valladolid, pp. 125-141.

- ALFAYÉ VILLA, S. (2009): *Santuarios y rituales en la Hispania Céltica*. B.A.R. International Series, 1963. Oxford: Archaeopress.
- (2010): "Ritos de sangre: sacrificios cruentos en los ámbitos celtibérico y vacceo". En F. Burillo (ed.), *Ritos y Mitos. VI Simposio sobre Celtiberos*. Zaragoza: Fundación Segeda - Centro de Estudios Celtibéricos, pp. 219-238.
- BALADO PACHÓN, A., CENTENO CEA, I. y MARCOS HERRÁN F. J. (2008): *Informe de la excavación arqueológica de la ampliación del IES Cauca Romana, Coca (Segovia)*. Junta de Castilla y León. Servicio Territorial de Cultura de Segovia. Inédito.
- BARRIO MARTÍN, J. (1989): *La II Edad del Hierro en Segovia*. Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10486/6577> [consulta: 14-septiembre-2021].
- (1993): "Estratigrafía y desarrollo poblacional en el yacimiento prerromano de la plaza del Castillo (Cuellar, Segovia)". En F. Romero, C. Sanz y Z. Escudero (eds.), *Arqueología vaccea. Estudios sobre el mundo prerromano en la cuenca media del Duero*. Valladolid: Junta de Castilla y León, pp. 173-212.
- (1999): *La II Edad del Hierro en Segovia (España)*. BAR International Series, 790. Oxford: Archaeopress.
- (2010): "Las comunidades indígenas segovianas a la llegada de Roma". En S. Martínez Caballero, J. Santiago Pardo y A. Zamora Canellada (coords.), *Segovia Romana II.: Gentes y Territorio*. Segovia: Caja Segovia, pp. 15-37.
- (2012): "Cuéllar vaccea. Arqueología de un asentamiento vacceo al sur del Duero". *Vaccea Anuario*, 5, pp. 26-32.
- BLANCO GARCÍA, J. F. (1998a): "Las producciones cerámicas del alfar vacceo de Cauca (Coca, Segovia)". *Madriditer Mitteilungen*, 39, pp. 121-141.
- (1998b): "La Edad del Hierro en Sepúlveda (Segovia)". *Zephyrus*, LI, pp. 137-174.
- (1999): "Recursos hídricos en los oppida del occidente de la provincia de Segovia: el corredor del Eresma". En F. BURILLO (ed.), *IV Simposio sobre celtíberos. Economía*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, pp. 81-88.
- (2003): *Cerámica histórica en la provincia de Segovia. I. Del Neolítico a época visigoda (V Milenio - 711 d. C.)*. Segovia: NRT Ediciones, S. L.
- (2005): "Aproximación al poblamiento prehistórico en el noroeste de la provincia de Segovia (Del Paleolítico al Bronce Medio)". *Oppidum. Cuadernos de Investigación*, 1, pp. 7-58.
- (2006): "El paisaje poblacional segoviano en época prerromana: ocupación del territorio y estrategias de urbanización". *Oppidum. Cuadernos de Investigación*, 2, pp. 35-84.
- (2010): "La cerámica vaccea". En F. Romero Carnicero y C. Sanz Mínguez (eds.), *De la Región Vaccea a la Arqueología Vaccea*. Valladolid: Centro de Estudios Vacceos Federico Wattenberg de la Universidad de Valladolid, pp. 257-291.
- (2016): "La vivienda vaccea". *Oppidum. Cuadernos de Investigación*, 12, pp. 43-84.
- (2018): *Cauca Vaccea. Formación, desarrollo y romanización de una ciudad*. Valladolid: Centro de Estudios Vacceos Federico Wattenberg de la Universidad de Valladolid.

- (2020a): “La “frontera” sureste del territorio vacceo en los siglos II-I a. C.: Propuesta de definición”. *CuPAUAM*, 46, pp. 165-186.
- (2020b): “*Extra caemeterii*. Enterramientos y otras evidencias funerarias en contextos domésticos vacceos”. En C. Sanz Mínguez (ed.), *Los vacceos ante la muerte: creencias, ritos y prácticas de un pueblo prerromano*. Valladolid: Centro de Estudios Vacceos Federico Wattenberg de la Universidad de Valladolid. *Vaccea Monografías*, 9, pp. 69-98.
- (2021): “Contribución al conocimiento de la evolución de la cerámica vaccea fabricada a torno. La secuencia estratigráfica documentada en la calle Azafranales n.º 5, de Coca (Segovia)”. *Oppidum. Cuadernos de Investigación*, 12, pp. 43-72.
- BURGOS MAZAS, J. C. (2016): “*Tareco*. Un oppidum vacceo a orillas del Pisuerga (Tariego de Cerrato)”. *Vaccea Anuario*, 9, pp. 12-22.
- CUADRADO, A. y SAN MIGUEL, L. C. (1993): “El urbanismo y la estratigrafía del yacimiento vacceo de Melgar de Abajo (Valladolid)”. En F. Romero, C. Sanz y Z. Escudero (eds.), *Arqueología vaccea. Estudios sobre el mundo prerromano en la cuenca media del Duero*. Valladolid: Junta de Castilla y León, pp. 303-334.
- DELIBES, G. y ROMERO, F. (2011): “La plena colonización agraria del Valle Medio del Duero”. En J. Álvarez Sanchís, A. Jimeno Martínez y G. Ruiz Zapatero (eds.), *Aldeas y ciudades en el primer Milenio a. C. La meseta Norte y los orígenes del urbanismo*. *Complutum*, 22 (2), pp. 49-94.
- DELIBES, G., ROMERO, F. y RAMÍREZ, M. L. (1995a): “El poblado “céltico” de El Soto de Medinilla (Valladolid). Sondeo estratigráfico de 1989- 1990”. En G. Delibes, F. Romero y A. Morales (eds.), *Arqueología y Medio ambiente*. El primer Milenio a. C. en el Duero medio. Valladolid: Junta de Castilla y León, pp. 149-178.
- DELIBES, G., ROMERO, F., SANZ, C., ESCUDERO, Z. y SAN MIGUEL, L. C. (1995b): “Panorama arqueológico de la Edad del Hierro en el Duero medio”. En G. Delibes, F. Romero y A. Morales (eds.), *Arqueología y Medio ambiente*. El primer Milenio a. C. en el Duero medio. Valladolid: Junta de Castilla y León, pp. 49-146.
- FERNÁNDEZ DÍAZ, L. (2020): *Arqueología de la infancia desde un estudio bioarqueológico. Dos inhumaciones infantiles en el Valle del Eresma (Segovia)*. T.F.M., Universidad Autónoma de Madrid. Inédito.
- GALLEGU REVILLA, J. I. (2001): *La Edad del Hierro en la provincia de Segovia*. Tesina, Universidad Complutense de Madrid. Inédita.
- (2015): “La ciudad antes de Roma en el extremo de la Celtiberia”. En S. Martínez Caballero y S. Vilches Crespo (coords.), *Imago Urbis Romae. Ciudades Romanas de Segovia*. Segovia: Junta de Castilla y León. Diputación de Segovia, pp. 17-30.
- GARCÍA ALONSO, M. (1986-1987): “Aportaciones a la transición del Hierro I al Hierro II en el centro de la cuenca del Duero”. En *Actas del Coloquio Internacional sobre la Edad del Hierro en la meseta Norte*. *Zephyrus*, XXXIX-XL, pp. 103-111.
- GOZALO VIEJO, F. (1981): *El yacimiento del Cerro Tormejón, Armuña, Segovia*. Tesina, Universidad Autónoma de Madrid. Inédita.
- GRAU MIRA, I. y SEGURA MARTÍ, J. M. (2013): *El oppidum ibérico de El Puig d’Alcoi. Asentamiento y paisaje en las montañas de la Contestania*. Alicante: Ajuntament d’Alcoi, Museu Arqueològic Camil Visedo.
- GUSI JENER, F. y MURIEL, S. (2008): “Panorama actual de la investigación de las inhumaciones infantiles en la Prehistoria del sudoeste mediterráneo europeo”. En F. Gusi, S. Muriel y C. R. Olaria (coords.), *Nasciturus, Infans, Puerulus Vobis Mater Terra: la Muerte en la Infancia*. Castellón: Diputación de Castellón. Serie de Prehistoria y Arqueología, pp. 257-330.
- HEREDERO GARCÍA, R. (1993): “Casas circulares y rectangulares de época vaccea en el yacimiento del Cerro del Castillo (Montealegre)”. En F. Romero, C. Sanz y Z. Escudero (eds.), *Arqueología Vaccea. Estudios sobre el mundo prerromano en la cuenca media del Duero*. Valladolid: Junta de Castilla y León, pp. 279-302.
- HERRERAS DÍEZ, A. (2011): *Armuña: un pueblo de la campiña Segoviana (Historia documental)*. Segovia: Ayuntamiento de Armuña.
- JIMENO, A., DE LA TORRE, J. I., BERZOSA, R. y MARTÍNEZ, J. P. (2004): *La necrópolis celtibérica de Numancia*. Valladolid: Junta de Castilla y León. Arqueología en Castilla y León. Memorias, 12.
- LABRADOR, J. M. y MARTÍN, C. (2015): “La muralla celtibérica de Segovia”. En S. Martínez Caballero y S. Vilches Crespo (coords.), *Imago Urbis Romae. Ciudades Romanas de Segovia*. Segovia: Junta de Castilla y León. Diputación de Segovia, pp. 39-40.
- LÓPEZ AMBITE, F. (2019): “La Edad del Hierro y el final de la Prehistoria”. En S. Martínez Caballero, (coord.), *La Gea. La Prehistoria. La Protohistoria*. Segovia: Diputación de Segovia, pp. 333-506.
- MARTÍN VELA, R. (2012): “El paisaje arqueológico de Navas de Oro: de la Prehistoria a la Tardoantigüedad”. *Estudios Segovianos*, LIV, pp. 118-143.
- (2016): “La Peña del Moro, Navas de Oro, Segovia: poblamiento durante la Edad del Bronce en el corredor Eresma-Pirón”, *Arqueología en el valle del Duero. Del Paleolítico a la Edad Media*, 6. Valladolid: Editorial Gryphos, pp. 124-149.
- MARTÍN VELA, R. y MARCOS HERRÁN, F. J. (2010-2011): “Cerámicas de la II Edad del Hierro en el foso de la calle Daoíz-Paseo Juan II (Segovia): interpretación y contextualización”. *Oppidum. Cuadernos de Investigación*, 6-7, pp. 45-60.
- MARTÍN VELA, R., PÉREZ DÍAZ, S. y LÓPEZ SÁEZ, J. A. (2019): “Una perspectiva paleoambiental de la transición Bronce Medio-Final al Hierro I en la meseta Norte a través de sus contextos habitacionales: el Castro de la Peña del Moro (Navas de Oro, Segovia)”. *ARPI*, pp. 31-50.
- MARTÍN VELA, R., GOZALO VIEJO, F. y FERNÁNDEZ DÍAZ, L. (2021): “El Cerro Tormejón (Armuña): poblamiento desde la II Edad del Hierro hasta la Tardoantigüedad”. Reunión de arqueología clásica de Segovia. *Anejos de Segovia Histórica*, 4, pp. 25-44.
- MARTÍNEZ CABALLERO, S. (2010): “Los territorios segovianos entre la conquista romana y el fin de la República (ss. II-I a. C.)”. En S. Martínez Caballero, J. Santiago Pardo y A. Zamora Canellada (coords.), *Segovia Romana II. Gentes y Territorio*. Segovia: Caja Segovia, pp. 39-74.
- MOLINERO, A. (1971): *Aportaciones de las excavaciones y hallazgos casuales (1941-1959) al Museo Arqueológico de Segovia*. Madrid: Ministerio de Cultura. Excavaciones Arqueológicas en España, 72.
- MORALES, A. y LIESAU, C., (1995): “Análisis comparado de las faunas arqueológicas en el valle Medio del Duero (prov. Valladolid) durante la Edad del Hierro”. En G. Delibes, F. Romero y A. Morales (eds.), *Arqueología y medio ambiente*. El primer Milenio a. C. en el Duero medio. Valladolid: Junta de Castilla y León, pp. 455-515.

- OLIVER FOIX, A. (1996): "Fauna y vegetación en los ritos culturales ibéricos". *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló*, 17, pp. 281-308.
- PARZINGER, H., y SANZ, R. (2000): *Das castro von Soto de Bureba. Archäologische und historische Forschungen zur Bureba in vorrömischer und römischer Zeit*, Mainz: Norbert Benecke.
- QUINTANA, J. (1993): "Sobre la secuencia de la Edad del Hierro en Simancas". En F. Romero, C. Sanz y Z. Escudero (eds.), *Arqueología vaccea. Estudios sobre el mundo prerromano en la cuenca media del Duero*. Valladolid: Junta de Castilla y León, pp. 67-91.
- ROMERO CARNICERO, M. V., ROMERO CARNICERO y F. MARCOS CONTRERAS, G. J. (1993): "Cauca en la Edad del Hierro. Consideraciones sobre la secuencia estratigráfica". En F. Romero, C. Sanz y Z. Escudero (eds.), *Arqueología vaccea. Estudios sobre el mundo prerromano en la cuenca media del Duero*. Valladolid: Junta de Castilla y León, pp. 223-261.
- SACRISTÁN, J. D. (1986): *La Edad del Hierro en el valle medio del Duero*. Rauda (Roa, Burgos). Valladolid: Junta de Castilla y León y Universidad de Valladolid.
- (1989): "Vacíos vacceos". *Fronteras. Arqueología Espacial*, 3, pp. 77-88.
- (2010): "El poblamiento y urbanismo vacceos". En F. Romero y C. Sanz (eds.), *De la Región Vaccea a la Arqueología Vaccea*. Valladolid: Centro de Estudios Vacceos Federico Wattenberg de la Universidad de Valladolid, pp. 123-161.
- SAN MIGUEL, L. C. (1995): "Notas sobre la secuencia y características arqueológicas del yacimiento de la Edad del Hierro de Melgar de Abajo (Valladolid)". En G. Delibes, F. Romero y A. Morales (eds.), *Arqueología y medio ambiente*. El primer Milenio a. C. en el Duero medio. Valladolid: Junta de Castilla y León, pp. 307-319.
- SANZ MÍNGUEZ, C. (1997): *Los vacceos: cultura y ritos funerarios de un pueblo prerromano del valle medio del Duero. La necrópolis de Las Ruedas: Padilla de Duero (Valladolid)*. Salamanca: Junta de Castilla y León. Arqueología en Castilla y León. Memorias, 6.
- (2018): "Excisión «a bisel» y producciones singulares de la segunda Edad del Hierro en territorio vacceo". En C. SANZ y J. F. BLANCO (eds.), *Producciones excisas vacceas: antecedentes y pervivencias*. Valladolid: Centro de Estudios Vacceos Federico Wattenberg de la Universidad de Valladolid. Vaccea Monografías, 7, pp. 33-81.
- SANZ, C., VELASCO, J., CENTENO, I., TRESSERRAS, J. J. y MATAMALA, J. C. (2003): "Escatología vaccea: Nuevos datos para su comprensión a través de la analítica de residuos". En C. Sanz y J. Velasco (eds.), *Pintia, un oppidum en los confines orientales de la región vaccea. Investigaciones arqueológicas vacceas, romanas y visigodas (1999-2003)*. Valladolid: Universidad de Valladolid, pp. 145-171.
- SANZ MÍNGUEZ, C., CARRASCAL ARRANZ, J. M. y RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, E. (2019): *La excisión en la Pintia vaccea*. Valladolid: Centro de Estudios Vacceos Federico Wattenberg de la Universidad de Valladolid. Vaccea Monografías, 8.
- SECO, M. y TRECEÑO, F. J. (1993): "La temprana "iberización" de las tierras del sur del Duero a través de la secuencia de "La Mota", Medina del Campo". En F. Romero, C. Sanz y Z. Escudero (eds.), *Arqueología vaccea. Estudios sobre el mundo prerromano en la cuenca media del Duero*. Valladolid: Junta de Castilla y León, pp. 131-171.
- SCOTT, E. (1992): "Images and contexts of infants and infant burials: some thought on some cross-cultural endema". *Archaeological Review from Cambridge*, 11 (1), pp. 77-92.
- WATTENBERG, F. (1959): "Estación arqueológica de Tariego (Palencia)". *BSAA*, XXV, pp. 212-218.
- ZAMORA CANELLADA, A. (1977): "Torreiglesias, un caso más de poblaciones prerromanas". En VV. AA., *Segovia y la arqueología romana*. Barcelona: Universidad de Barcelona, pp. 383-396.

Recibido: 20-04-2021

Aceptado: 02-07-2021